

Se convoca la inscripción de equipos de clubes, para la participación en la Liga Nacional de Clubes del año 2018, cuya Prueba Final se celebrará los días 14 y 15 de julio de 2018 en Madrid.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Liga Nacional de Clubes se compondrá de cinco pruebas (que corresponderán a los cinco Grandes Premios de España) además de la Prueba Final.

**Para que la actuación de un club sea considerada como participación en la Liga Nacional de Clubes**, tendrá que cumplir con los siguientes requisitos:

- El equipo deberá participar en al menos tres de los cinco Grandes Premios.
- Los equipos deberán participar, en cada uno de los Grandes Premios a los que acudan, con un mínimo de tres componentes del mismo.

La Liga Nacional de Clubes contará con las siguientes clasificaciones de manera independiente:

- Arco Recurvo mujeres
- Arco Recurvo hombres
- Arco Compuesto mujeres
- Arco Compuesto hombres

## 2. INSCRIPCIONES

Todo Club miembro de la RFETA, con licencia nacional en vigor, podrá inscribir cuantos equipos desee en las categorías de arco recurvo y arco compuesto, mujeres y hombres.

Los citados equipos deberán inscribirse, obligatoriamente, con el nombre de su Club de origen, sin embargo, podrán utilizar para la competición cualquier otro que crean conveniente, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos de respeto a la institución que convoca la Liga Nacional, por lo que la RFETA se reserva el derecho de no inscribir a un equipo cuyo nombre pueda resultar ofensivo o de mal gusto.

La cuota de inscripción de cada equipo es **de 150 €** y el abono de la misma se puede hacer mediante giro postal, cheque nominativo o transferencia bancaria, donde se hará constar el club y el equipo que se inscribe. Las transferencias bancarias se harán al siguiente número de cuenta:

Banco Sabadell: **ES64 0081 2341 31 0001018811**



Las inscripciones deberán enviarse, conjuntamente con el justificante de pago a la RFETA, vía correo electrónico ([secretaria.technica@federarco.es](mailto:secretaria.technica@federarco.es)) antes de que concluya el plazo de inscripción. Ésta se realizará a través del formulario adjunto a la presente circular, cumplimentando todos y cada uno de sus apartados.

Tendrán prioridad en la inscripción de los GPE aquellos arqueros/as que formen parte de equipos de club inscritos en la Liga Nacional de Clubes, siempre que acrediten la puntuación mínima para poder participar.

### 3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el **domingo 1 de abril de 2018 a las 23:59.**

### 4. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Cada uno de los equipos de un Club deberá estar integrado, en su totalidad, por personas del mismo sexo y estará compuesto por arqueros/as, con un máximo de **cinco** y un mínimo de **tres**, todos/as ellos/as con licencia única deportiva, solicitadas por el Club por el que se inscriben y, por lo tanto, pertenecientes a la misma Federación Autonómica.

De forma transitoria, y hasta que la Comisión Delegada decida en un futuro sobre algunas propuestas referentes a este punto, los equipos de mujeres podrán estar formados por arqueras de distintos clubes, pero todas ellas deberán pertenecer a Clubes de la misma Federación Autonómica.

La composición de los equipos será definitiva una vez finalizado el plazo de inscripción, y no podrán realizarse a partir de ese momento cambios ni ampliaciones por ninguna causa, aun cuando alguno de los miembros del equipo hubiese causado baja por cualquier razón.

### 5. PRUEBA FINAL DE LA LIGA

Para establecer la puntuación de cada equipo, se sumarán las tres mejores puntuaciones de los Grandes Premios a los que el equipo haya asistido, siempre y cuando se hayan cumplido los requisitos establecidos en el punto 1 para que su participación sea considerada válida.

Una vez finalizado el 5º Gran Premio, se realizará una clasificación provisional por división y clase a nivel nacional, que una vez elevada a definitiva será la que determine los equipos participantes en la prueba final de la Liga Nacional de Clubes. A esta prueba final accederán los dieciséis (16) primeros equipos clasificados de cada una de las divisiones y clases. En el caso de que en alguna de las modalidades no se alcanzase el número de 16 equipos, podrán participar todos los clasificados.

|      |                 |       |                   |          |           |        |               |
|------|-----------------|-------|-------------------|----------|-----------|--------|---------------|
| Ref. | <b>RF201118</b> | Fecha | <b>15-03-2018</b> | Nº Circ. | <b>11</b> | Página | <b>2 de 4</b> |
|------|-----------------|-------|-------------------|----------|-----------|--------|---------------|



Si se produjese la renuncia de alguno de los equipos clasificados para disputar esta prueba final, éste sería sustituido, en caso de que fuera posible, por el siguiente equipo clasificado de su categoría.

Esta Liga Nacional, en su Prueba Final, se regirá por lo establecido en el Reglamento WAE para equipos, el *“European Club Teams Cup”* y, prioritariamente, por los Reglamentos y Normativas vigentes, con las características que consten en cuanto a dimensiones de los sectores impuestas para el campo de las finales.

Madrid, 15 de marzo de 2018  
El Secretario General  
Rafael Menéndez Ortiz



### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE LA LIGA NACIONAL DE CLUBES 2018

|  |  |                             |
|--|--|-----------------------------|
| <b>Nombre del club</b>   |  | <b>Nº de licencia</b>       |
| <b>Nombre del equipo</b>   |  |                             |
| <b>División</b>  |  | <b>(recurvo/ compuesto)</b> |
| <b>Clase</b>   |  | <b>(mujeres/ hombres)</b>   |
| <b>Representante del equipo</b>  |  | <b>Nº de licencia</b>       |
| <b>DIRECCIÓN COMPLETA</b><br>(calle, nº, piso, letra,<br>código postal,<br>población, y provincia) |  |                             |
| <b>Teléfonos, Fax, e-mail</b>  |  |                             |

### COMPONENTES DEL EQUIPO

| Apellidos | Nombre | Nº licencia | Firma |
|-----------|--------|-------------|-------|
|           |        |             |       |
|           |        |             |       |
|           |        |             |       |
|           |        |             |       |
|           |        |             |       |
|           |        |             |       |

En                    a                    de                    de 2018

**Firma del presidente del club**

NOTAS: - Las firmas de los arqueros/as, y la del Presidente del Club son imprescindibles, así como todos los apartados de este formulario.